

## PROGRAMA DE MOVILIDAD ACADÉMICA ESTUDIANTIL ENTRANTE FORMULARIO DE POSTULACIÓN UNSA 2024-1

**Instrucciones y nota:** Este formulario deberá completarse por el postulante, revisar si cumple con los requisitos<sup>1</sup> y adjuntar la documentación solicitada en un solo formato digital de PDF y presentarse a través de un documento oficial enviado por la coordinación de la universidad de origen al correo electrónico de mesa de partes de la UNSA [mesadepartes@unsa.edu.pe](mailto:mesadepartes@unsa.edu.pe) hasta el 14 de marzo del 2024. La información de este documento tiene valor de Declaración Jurada.

1. INFORMACIÓN PERSONAL		
Apellidos:		Colocar foto aquí
Nombres:		
Nacionalidad:	Pasaporte/Doc. de Identidad:	
Fecha de Nacimiento:	Ciudad:	
Dirección Actual:		
Tf./Cel.	Correo Institucional:	
Dirección en Arequipa:		
Nombre de contacto en caso de emergencia (Tf./mail):		
2. INFORMACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE ORIGEN		
Universidad de Origen:		
Detalle el Programa de movilidad (convenio/asociantes/red):		
Página Web:	Ciudad/Región:	
Facultad:		
Programa Profesional:		
Ciclo actual:	Año Académico:	
Promedio de notas (ranking):	Equivalente al 100% extranjeros:	Total de Créditos acumulados:
Coordinador Institucional del Programa / convenio / red:		
Cargo:		
Correo:		
Fecha de presentación de formulario:		

### <sup>1</sup> REQUISITOS Y DOCUMENTOS A ADJUNTAR:

- Estar matriculado en su universidad de origen el semestre académico 2023-B (**constancia de matrícula**).
- A partir del 5° ciclo de su programa Profesional (**Libreta de notas sellado y firmado por el coordinador de la u. origen**).
- Pertenecer al 5to. / 3cio. superior (**Constancia de ranking**).
- Carta de intención y motivación explicando su interés dirigido a la UNSA (**máx. 1 hoja**).
- Foto digital para credencial.
- **Documento Nacional de Identidad / Pasaporte extranjeros.**

### 3. AVAL INSTITUCIONAL<sup>2</sup>

La autoridad abajo firmante avala la postulación del estudiante; \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_, para que efectúe el semestre académico 2024-1, en la Universidad  
 Nacional de San Agustín de Arequipa.

Rúbrica y Sello: -----

Nombre completo y Apellidos: \_\_\_\_\_

Cargo de la Autoridad firmante: \_\_\_\_\_

### 4. REGISTRO DE CURSOS A LLEVAR EN LA UNSA

N <sup>o</sup>	Código curso UNSA	Asignatura a cursar en la UNSA	Programa Profesional UNSA en el que se efectuará el curso	Año UNSA
0	3	Fundamentos Filosóficos	Cs. De la Comunicación	4to. año
1				
2				
3				
4				
5				
6				

Nombre y Firma del Estudiante  
 Fecha:

Nombre, firma y sello del Responsable  
 Académico/Director de Escuela  
 Fecha:

Nombre y firma del coordinador convenio / Red  
 de la U. de origen

<sup>2</sup> Decano o Director de Escuela con datos completos

## 5. DECLARACIÓN DE COMPROMISO

Acepto las condiciones del Programa de Intercambio Estudiantil en la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, durante el semestre 2024-1, y me comprometo a cumplir las siguientes cláusulas, en caso de ser seleccionado:

**Cláusula 1.** Comunicar a la UNSA en forma expresa (e-mail), la aceptación de la beca, en un plazo máximo de 05 días de recibida la notificación de haber sido ganador.

**Cláusula 2.** Realizar las actividades académicas que, en el marco del plan de estudios, recomiende el Coordinador de la carrera correspondiente, y aceptar todas las actuaciones de seguimiento, control, y evaluación establecidas por la UNSA.

**Cláusula 3.** Presentarse con el Coordinador del Programa de Movilidad de la UNSA.

**Cláusula 4.** Presentar toda la documentación requerida para el registro en el sistema informático de la UNSA la inscripción como alumno de la UNSA.

**Cláusula 5.** En caso de algún cambio en el contrato académico original, notificar al coordinador UNSA para evaluar la posible solución. Se recomienda considerar el calendario académico UNSA (rematrícula).

**Cláusula 6:** Asumir todos los gastos que comprenda la participación en el Programa de Movilidad Estudiantil. Tales como, traslados, hospedaje, alimentación, entre otros gastos que puedan surgir (visitas turísticas, gastronómicas, otros imprevistos).

**Cláusula 7:** Nacionales: Contar con un seguro médico de salud / Internacionales: Adquirir un seguro de vida y salud internacional (repatriación).

**Cláusula 8.** Adecuar y respetar la normatividad de la UNSA.

## 6. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES<sup>3</sup>

Autorizo el tratamiento de mis datos personales con el objeto de alcanzar la finalidad, materia del concurso y que pueden ser transferidos a otras áreas de la UNSA e Instituciones Públicas (MINEDU, SUNEDU, etc.) de conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley Nro. 29733, su Reglamento, Normas y Modificatorias<sup>4</sup>.

Firma del postulante: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_



### **NOTA IMPORTANTE:**

- ***Este formulario deberá ser presentado por la coordinación de la universidad de origen del estudiante, en un solo formato digital PDF adjuntando los requisitos solicitados en el mismo.***
- ***Solo serán aceptados para revisión los formularios que cuenten con todos los requisitos solicitados en la presente convocatoria.***
- ***Los planes de estudio se encuentran en el siguiente enlace <http://extranet.unsa.edu.pe/sisacad/escuela/index.php3>***

<sup>3</sup> En virtud de las disposiciones contenidas en la Ley Nro. 29733, su Reglamento y modificatorias, se informa que los datos obtenidos serán tratados con el objeto de alcanzar la finalidad materia del concurso y no será empleado para finalidades diferentes, y a no realizar transferencias a terceras personas, ya sean naturales o jurídicas, salvo instituciones públicas (MINEDU, SUNEDU, etc.) o que sean necesarias para el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente concurso, o cuando haya un requerimiento judicial o administrativo.